

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.391

Madrid, Viernes 8 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.493

## El fruto de una victoria

Para los que hayan seguido con atención la parte política de la guerra de los Balcanes, no ofrece la menor duda la confusión producida por el rápido triunfo de los aliados sobre Turquía en todos los Gobiernos de Europa.

No contaban éstos de ningún modo con que había de bastar un mes para que la resistencia otomana quedase destruida y se presentase el problema de quién ha de ser dueño de la entrada del mar Negro, de la capital del antiguo Imperio de Oriente que los acontecimientos hacen surgir como consecuencia de una victoria.

La desmoralización de sus tropas, la falta de elementos de combate, difíciles de improvisar en la época presente, y la carencia de hombres energéticos para afrontar un desastre tan hondo, colocan al Gobierno turco en una situación imposible, en la cual ha reclamado el auxilio del Rey de Rumania, primero, y de las Potencias después.

Estas, que no supieron ponerse de acuerdo para conjurar un conflicto que se venía preparando durante un año entero, esperaban, ya que no el triunfo de los turcos, por lo menos que la campaña se mantuviese indecisa durante un largo período en que ambos beligerantes se vieran precisados a ceder por agotamiento pecuniario, dando así lugar a un arreglo en que las cosas no experimentasen variaciones sensibles.

Pero no ha sido esa la suerte de las armas, y las ventajas obtenidas por los aliados son demasiado decisivas para permitir la vuelta al statu quo, que á todos resultaba tan cómodo, y era el principal sostén de la existencia del poder otomano en Europa.

Reducida la resistencia del Ejército del Sultán á la línea que corta el acceso á Constantinopla, perdidas una á una las islas en que no ondea la bandera italiana, y cortada la comunicación marítima con el Asia Menor, excepto en el mar de Mármara, por el predominio de la flota griega, los recursos que aún pueden venir de la Turquía asiática llegarán tarde y serán ineficaces.

Parece, por lo tanto, inevitable la desaparición de los turcos del continente europeo y el nacimiento de esa confederación balcánica llamada á ser la séptima gran potencia.

Esto pone sobre el tapete dos graves problemas: uno financiero y otro político.

Consiste aquél en que cuantiosos capitales franceses, ingleses y alemanes están colocados en las deudas otomanas, donde obtienen crecidos rendimientos, y habrá que buscar garantías para que no desaparezcan en manos de los nuevos dominadores de la península oriental.

Esta parte de la cuestión, aunque es aparentemente sencilla, ha de dificultar mucho las soluciones finales, porque no será fácil reducir á los vencedores á pagar los desarreglos seculares de los vencidos.

El otro problema es quién ha de quedar como dueño de los Dardanelos, salida única del comercio ruso al Mediterráneo.

Sostener allí á Turquía sería lo más sencillo; pero, ¿será posible lograrlo dadas las ambiciones de todos? Esto es lo que hay que ver.

Esa solución dejaría además en pie las reivindicaciones del Estado que va á constituirse, cuyo sueño seguiría siendo llegar á Constantinopla.

Son tantos los intereses que están perjudicándose con esta guerra, que es indudable la proximidad de su fin; mas quedará en el aire la disputa de la hegemonía en los Balcanes, que han de exigir á la vez búlgaros y rumanos.

Aquellos, envaletonados con su triunfo, y éstos, que tienen recursos frescos y una organización militar eficaz.

No es de extrañar, en consecuencia, la vacilación que se observa en las cancillerías, de donde parten frases de aliento para los turcos, cuya resistencia se vería prolongar con satisfacción inmensa para poder adoptar una solución intermedia que no alterase, por de pronto, el equilibrio.

## LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL SENADO

(Del Diario de las Sesiones)

(CONCLUSIÓN)

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Aznar): La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Sin duda, señores senadores, por lo difícil que es para mí expresar mi pensamiento, no he respondido acertadamente á la pregunta del senador Sr. Maestre respecto á la Infantería de Marina, que ha pasado por las vicisitudes de todos conocidos después de nuestras campañas coloniales. Precisamente en estos momentos tenemos en el Ministerio de Marina la atención fija en esta Infantería, en la reorganización de ese Cuerpo de tan brillante historia, con el fin de tenerlo todo dispuesto por si el Gobierno creyera conveniente que en vez de un regimiento de Infantería de Marina fueran dos los destinados á guardar aquellas plazas del litoral africano.

En cuanto á la declaración de que sean necesarias leyes para el aumento de haberes, me he expresado mal, porque claro está que sé que las Cámaras son soberanas; pero creo recordar que mientras no haya una ley especial que especifique estos haberes, las leyes de Presupuestos, como leyes de gastos, no pueden establecerlos sin que los establezca previamente la ley Orgánica. Esto es lo que yo quise decir, y que, por lo visto, he expresado tan mal. (El Sr. Maestre: Con mucha claridad.) Estoy desde luego en hacer, como he dicho á S. S., una información para ver de justificar todas esas necesidades del presupuesto y atenderlas en la medida de lo posible.

No tengo más que decir.

No habiendo ningún señor senador que tuviera pedida la palabra en contra de la totalidad, se procedió á la discusión por capítulos y votación por artículos.

Sin debate se aprueban los capítulos 1.º hasta el 7.º inclusive.

Léido el 8.º, dijo El señor marqués de PILARES: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Aznar): La tiene S. S.

El señor marqués de PILARES: Voy á dirigir una pregunta al señor ministro de Marina, que creo le será fácil contestar.

El señor ministro de MARINA (Pidal):

De modo que se trata de dos partidas distintas para dos atenciones diferentes: una, para la fuerza de los apostaderos, y otra, para la fuerza destacada, expedicionaria ó como quiera llamarse, de Africa.

(El señor marqués de Pilares: Muchas gracias, señor ministro, por su aclaración.) Sin más discusión quedó aprobado el capítulo 8.º y sin ninguna los restantes de este presupuesto.

¡Hasta otro año!

## La Marina francesa

París, 7.

Se ha verificado felizmente en Saint-Nazaire la botadura del nuevo acorazado «France».

Verificado este acto M. Delcassé pronunció un elocuente discurso elogiando la industria militar francesa, que construye con rapidez—dijo—buenos buques y buenos cañones, no engañando á ningún cliente.

Añadió que Francia, comprendiendo la eficacia de sus escuadras en la lucha á que, para defender el suelo nacional, se puede ver obligada, trabajará metódicamente y con asiduidad para la renovación y conservación de la flota hasta que ésta esté á la altura de todos sus intereses, de los cuales los más vitales están ya bajo la protección de una poderosa Armada, cuyas dotaciones rivalizan en disciplina, patriotismo, valentía y abnegación.

## “La Monarquía,”

Publica en su número de mañana un sensacional artículo de su director, Benigno Varela titulado, «De mí para tí». También inserta el popular semanario madrileño dos trabajos del barón de Sacro Lirio y del conde de Albay referentes á la cuestión balcánica.

En La Monarquía, donde comienzan á escribir semanalmente nuevos colaboradores ilustres, se anuncian grandes reformas, justificando así el favor que otorga el público á nuestro colega.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Movimiento de buques.—Accidente marítimo.

La Coruña, 7.

Ha salido para la Habana el transatlántico francés «Espagne», que conduce 250 emigrantes. Embarcó en este buque el matador Cocherito de Bilbao, que se dirige á Méjico.

El «María Cristina» ha regresado de la Habana en viaje extraordinario. Varios cubanos que han desembarcado se mostraron satisfechos al saber que había sido elegido presidente de la República el señor Menocal.

Por efecto de la niebla han chocado en este puerto el vapor de pesca «Mazón» y la draga «Rotterdam». Sufrió ésta importantes abolladuras en el casco.

El vapor ha quedado destrozado por la parte de proa, y hubo necesidad de vararlo.

La emigración decrece.

Barcelona, 7.

Durante el pasado mes embarcaron en este puerto 1.981 emigrantes, para Buenos Aires en su mayoría.

En igual período del año anterior salieron 1.300 más.

Se atribuye esta disminución á las pocas facilidades que dan las Compañías navieras.

El nuevo vapor «Mariano Benlliure».

Valencia, 7.

Se ha verificado la prueba oficial del nuevo vapor de la Compañía de los Correos de Africa, «Mariano Benlliure», asistiendo este notable artista, autoridades y numerosos invitados.

El buque ha realizado un crucero de corta duración, regresando al puerto. En él se ha servido un espléndido banquete durante la travesía.

Naufragio de un pesquero.—La emigración.

El Ferrol, 7.

Comunica el ayudante de Marina de Muros que al entrar en el puerto un vapor mercante echó á pique á una embarcación pesquera que tripulaban cinco hombres.

Nada dice el despacho de la suerte que ha cabido á los cinco tripulantes.

Cumpliendo las órdenes dadas por el gobernador de la provincia, los agentes de Policía vigilan escrupulosamente á los emigrantes, que embarcan para América, y detienen á cuantos no llevan su documentación debidamente legalizada.

También son vigiladísimos los agentes de embarque.

A pesar de estas medidas, el número de emigrantes es muy crecido, especialmente de las aldeas cercanas.

La pérdida del vapor «Arana».

Bilbao, 7.

Se conocen nuevos detalles del naufragio del vapor «Arana», por abordaje con el vapor «Eva», en las costas de Rochefort.

De los 25 tripulantes sólo se han salvado ocho, que lo hicieron á nado, pues el vapor «Eva» no pudo detenerse con la oportunidad necesaria, á causa de su velocidad de marcha.

Los salvados son los siguientes:

El capitán D. Darío Arana, el piloto D. Juan Agra, el maquinista D. Pablo Elguera, e contramaestre D. Manuel Davallio, el fogonero José Mintegi, el cocinero Manuel Rivera y los marineros Salvador Campillo y Manuel Campo.

El «Reina Regente» á Turquía.

Málaga, 8.

Ha zarpado para Turquía el crucero «Reina Regente», que permanecerá en aquellas aguas hasta que se solucione la guerra de los Balcanes, para velar por la seguridad de los españoles que allí se encuentran.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Melilla, el «Plata». De Las Palmas, para Santa Cruz de Tenerife, el «Infanta Isabel». De Cádiz el «Ponce de León». Del dique de la Carraca, el «María de Molina», y se prepara la cama para el «Bazán». De Málaga, el «Reina Regente». Fondearon: En Málaga, el «Laya». En Tenerife, el «Infanta Isabel».

Reales órdenes

Cambio de destino de los contadores de navío D. Luis Blanca y D. José Mellado. Confiere destino al primer teniente de Infantería de Marina D. José Samper Lapique.

Ascenso del primer teniente de idem idem D. Antonio Vélez Rivas.



El rey de Bulgaria.



El rey de Montenegro.



El rey de Serbia.

Idem del capitán de idem D. Vicente Ramírez Suárez.

Rectifica escalafonamiento en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada del teniente de navío D. Enrique de la Cierva y Clave.

Concede dos meses de licencia, por enfermo, al ingeniero jefe de segunda clase D. Emigdio Iglesias y Somoza.

Ascenso del capitán de fragata D. José Gutiérrez Sobral.

Idem del capitán de corbeta D. Adolfo Gómez Rubé y alférez de navío D. Carlos Regalado y López.

Destina de eventualidades al capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

Nombra jefe del primer negociado de Servicios auxiliares al capitán de fragata D. Adolfo Gómez Rubé.

Idem ayudante mayor interino del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Juli García Vilar.

Idem secretario de la jefatura del arsenal de El Ferrol al capitán de fragata don Adolfo Gomar y Muñio.

Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca al capitán de corbeta D. Antonio Plaza.

Disponiendo se pasaporte para la escuadra cuatro primeros maquinistas, dos segundos y un tercero.

Concede la cruz de primera clase del Mérito Naval al teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gessa Rivas.

Idem título de ingeniero electricista de la Armada á D. José María Cervera y Castro.

Ascende á teniente de navío al alférez D. Antonio Perea y Chacón.

Nombra segundo comandante del «Carlos V» al capitán de fragata D. Antonio Biondi.

Asigna á la Comisión inspectora del apostadero de Cartagena á D. Luis Verdugo.

## Los pescadores del Cantábrico

Lo que piden.

He aquí las bases que la Comisión de pescadores del Cantábrico que se encuentran en Madrid ha presentado al señor ministro de Marina y al jefe del Gobierno:

«Reunidas en el mes de Septiembre, en Bilbao, representaciones de todas las Cofradías y Cabildos de pescadores de las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, con objeto de concertar y elevar á los Poderes públicos sus justas aspiraciones, en demanda de auxilios para evitar catástrofes como la reciente sufrida por la última gran galerna que tantas pérdidas de vidas y haciendas ocasionó, llenando de luto la costa cantábrica, formularon las siguientes peticiones:

1.ª Instalación de un semáforo y estación meteorológica en el Cabo Finisterre, en comunicación telegráfica y telefónica permanente con todas las Comandancias de Marina, Ayudantías y Capitanías de puerto y pueblos del litoral, para la organización del servicio de avisos urgentes del tiempo á los pescadores de la costa Norte de España.

2.ª Instalación en los principales pue-

blo y puertos pesqueros de dicha costa de atalayaz para el aviso por señales á las embarcaciones.

3.ª Construcción de dos puertos de refugio bien situados en la costa cantábrica, para que en ellos puedan refugiarse los pescadores en casos de galerna ó mal tiempo que les impida coger el puerto de su procedencia.

4.ª Exención de derechos á la gasolina que se emplee en los motores de las embarcaciones dedicadas á la pesca, á fin de poder transformar éstas, dotándolas de esa propulsión auxiliar en casos de mal tiempo.

5.ª Organización en la costa cantábrica del servicio de vapores guardapescas, y de auxilio y salvamento en casos de temporal.

Estas peticiones han sido objeto de un expediente que hoy se encuentra en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

La Comisión de las citadas Cofradías, reunida en Madrid para gestionar el logro de sus aspiraciones, solicita la urgente tramitación y favorable resolución de ellas, y que esta última sea objeto de un proyecto de ley que las Cortes puedan sancionar sin demora, otorgando al propio tiempo los créditos necesarios para llevar á la práctica cuanto justamente piden los pescadores, que en esta ocasión depositan su confianza para la salvaguarda de sus vidas y haciendas en el Gobierno de Su Majestad.»

## Extranjero

El trasatlántico «Royal George».

Quebec, 7.

El trasatlántico «Royal George» ha encallado en unas rocas, siendo su situación peligrosa. Lleva el buque 901 pasajeros, y en su auxilio han salido, para el lugar del siniestro, algunos buques.

Insurrección.

Hamburgo, 7.

Telegramas recibidos de Monovia dan la noticia de haber estallado una insurrección en Liberia. Varias factorías alemanas han sido saqueadas. Y unos veinte agricultores alemanes se encuentran aislados de la costa y sus vidas en peligro. Dícese que Alemania enviará allí el crucero «Panther», que se halla en Duale, con el fin de proteger á los nacionales.

## Billetes baratos

Sevilla, 8.—Accediendo á lo solicitado por el alcalde, las Compañías ferroviarias han acordado abaratar los billetes de los rápidos especiales entre Lisboa, Madrid, Sevilla, Algeciras.

El alcalde es muy felicitado por el buen éxito de sus gestiones.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

La guerra será larga.—Esperanzas del generalísimo turco.

Desde Constantinopla dan cuenta del último Consejo de ministros celebrado en aquella capital, y que ha tenido extraordinaria importancia.

Fue leído un largo telegrama de Nazim pachá, generalísimo del Ejército otomano de la Tracia.

Nazim, a quien no descorazonan las derrotas, decía en él a su Gobierno que no creía llegado el momento de pedir la paz.

Agregaba que no estaba todo perdido, que hay que librar nuevas batallas y que dar tiempo para que llegue el Ejército de Siria, compuesto por los mejores soldados del Imperio.

Anunciaba que estaba reorganizando sus divisiones y que retrocedería lentamente, disputando el terreno palmo a palmo, hasta reconcentrarse en las líneas de Tchataldja, donde libraría una acción decisiva.

Esperaba vencer en ésta a los búlgaros, pues confiaba mucho en los fuertes y en las defensas recientemente construídas.

Hacia observar también en su telegrama que Andrinópolis seguía resistiendo y que el honor del Imperio otomano requería un esfuerzo supremo.

El despacho, que impresionó profundamente a los ministros, terminaba con la frase siguiente: «Aunque el enemigo llegue a las puertas de Constantinopla, la guerra no se habrá perdido, y siempre quedará la esperanza de vencer.»

Los ministros, el gran visir y el Sultán discutieron largamente. Sabían que los pueblos aliados de los Balcanes no quieren la modificación de Europa, y que sólo aceptarían la paz si Turquía la pide directamente.

Estimaron por unanimidad que el Imperio otomano no debe humillarse hasta ese extremo. Y acordaron no pedir la paz a la Liga balcánica, seguir la guerra, defender Constantinopla y hacer esfuerzos supremos para restablecer la campaña.

La acción búlgara.—Situación desesperada de Andrinópolis y Salónica.—De los últimos combates.

Desde Sofía han sido enviados al ejército que sitia a Andrinópolis 14 aeroplanos, que se unirán a los dos que ya operaban sobre dicha ciudad, en vista de que los servicios prestados por estos últimos han sido excelentes.

Los aparatos van tripulados por aviadadores militares y provistos de una buena cantidad de bombas de mano. La situación en la plaza sitiada es ya desesperada, pues hasta el agua ha comenzado a escasear.

rio turco, enviado por el Ejército sitiado en Scutari, se presentó al príncipe Danilo, general en jefe del Ejército montenegrino, que asedia a la ciudad.

El parlamentario era portador de una carta firmada por los cónsules de Francia, Italia, Rusia y Austria, y después de haber constatado que muchos proyectiles habían causado enormes destrozos durante el bombardeo en las iglesias, escuelas, consulados y otros edificios de la ciudad, rogaban que los sitiadores adoptasen algunas precauciones en el tiro.

El príncipe Danilo manifestó su sentimiento por ese hecho, y agregó que la mejor Artillería del mundo no podría evitar tales perjuicios, mucho menos tratándose de una población fortificada, en la que todos sus habitantes pelean con las armas en la mano.

En cuanto a si Scutari se ha rendido ya, no se tiene hasta ahora la menor noticia. Han llegado a Antivari nueve aviadadores contratados por el Ejército montenegrino para que presten servicio en el asedio de Scutari.

De esos nueve aviadadores, cuatro son franceses, tres serbios y dos ingleses. Motines en Constantinopla.—Desembarco de marinería extranjera.—Atrocidades turcas.

Al conocerse en Constantinopla las noticias del último desastre, han estallado varios motines. La gente busca medios de huir, porque se teme que los búlgaros entren a fuego y sangre en la ciudad.

En vista de la grave situación, ha desembarcado la marinería de todos los buques europeos anclados frente a Constantinopla, para proteger los consulados. Al de España han ido marineros franceses. Millares de hombres llegan huyendo de las avanzadas de Terkos.

Noticias de Uskub y Sofia dicen que casi todo el territorio que desalojan los turcos está ardiendo, pues los soldados fugitivos incendian todos los caseríos y poblados por donde pasan.

En muchos pueblos, los mismos musulmanes se han armado para defenderse de los soldados, y ha habido verdaderas batallas entre ellos. En su huida han cegado los turcos los pozos con cadáveres de hombres y de animales.

Es mayor el número de muertos por los turcos en los pueblos devastados que el de las bajas de la guerra. Las Potencias ante el conflicto.

Hoy se produjo gran alarma en los centros políticos y diplomáticos por haber circulado el rumor, prontamente desmentido, de que dos Cuerpos del Ejército austriaco habían penetrado en el zanjano de Novi Bazar.

Se confirma la impresión de que Italia y Austria están de acuerdo para la constitución de un principado albanés que ocuparía toda la costa del Adriático, desde la frontera griega hasta Scutari.

Dicho principado sería confiado a un príncipe europeo y sometido, como antes lo estuvo Bosnia y Herzegovina, a la soberanía nominal de Turquía.

Por lo tanto, se negaría a Servia el paso hasta San Juan de Medua. «La autonomía de la Albania—escribe un diario oficioso de Viena—es la base del acuerdo austro italiano, y el porvenir en Albania tiene una gran importancia para el desarrollo de las relaciones austro-serbias.»

Hablando de la respuesta dada por M. Poincaré a la solicitud de mediación, dice el mismo periódico: «Turquía está completamente abandonada por la Triple-Entente. Como no tiene Ejército ni amigos, está totalmente perdida. M. Poincaré acaba de dar el golpe de gracia.»

En cuanto a las retenciones de los aliados, he aquí lo que ha declarado un diplomático búlgaro: «El statu quo territorial es imposible. A Montenegro habrá que concederle el vilayeto de Scutari; a Servia, la vieja Servia, con un puerto en el Adriático; a Grecia, la Tesalia y el Epiro meridional, y a Bulgaria, las fronteras estipuladas en el Tratado de San Estéfano, en Salónica y Andrinópolis.»

ESTADOS UNIDOS DECLARACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE

La elección de Mr. Woodrow Wilson para la Presidencia de la República de los Estados Unidos es la consecuencia de la profunda evolución que se ha operado en la opinión americana en estos últimos tiempos.

Como consecuencia inmediata de la elección de Wilson, se debe esperar, no solamente un cambio de régimen económico en los Estados Unidos, sino también una renovación completa del personal político.

El triunfo del partido democrático es netamente el triunfo de la moralidad pública. Mr. Woodrow Wilson ha hecho algunas declaraciones al corresponsal de Le Matin, de las cuales son las más interesantes las que se refieren a la significación de su triunfo y a los proyectos financieros del partido democrático.

Según Mr. Wilson, la victoria del partido democrático, que se había escogido como portaestandarte de sus ideas, significa el profundo deseo del pueblo americano de librarse de la tiranía de los trusts.

El partido republicano se encuentra desde hace muchos años a merced de los grandes financieros, que explotan la situación, sin reparo alguno, para favorecer sus intereses particulares.

Para cortar de raíz estos males, para hacer una política honrada es preciso reformar la tarifa aduanera, sin que esto signifique—como dicen los enemigos del partido democrático—preparar una revolución, decretando el libre cambio; afirmación absurda, que conviene rectificar.

«Nosotros nos proponemos—añadió el presidente electo—estudiar uno a uno los artículos de la tarifa aduanera, y retocarlos de modo que se ajusten lo más posible a servir los intereses del consumidor.

Un observador imparcial no podrá negar que las trabas actuales son anormales y no constituyen un sistema lógico de prestación. Mr. Wilson declaró también que, en las relaciones internacionales, los Estados Unidos seguirán una política lealmente pacífica, y que todos los problemas que surjan serán resueltos en el sentido de la equidad.

MELILLA Excursión de Aldave.—La gratitud de los indígenas.—Varias noticias.

Melilla, 7. El capitán general, Sr. Aldave, y el general Jordana salieron esta mañana para Zeluán y monte Arruit. El general Palomo se encuentra enfermo.

Diez y ocho jefes de las cabilas de Ulat Setut, que vinieron hoy a la plaza, cumplieron a las autoridades. Expresaron su agradecimiento a España porque desde la toma del monte Arruit reina completa tranquilidad en toda la llanura del Baret.

Procedente de la Cala Tramontana llegó el cañonero «Laya». Por la tarde zarpó con rumbo a Málaga para carbonear.

Un soldado de Ceriñola, que anoche se dirigía al campamento de Cabrerizas, tuvo la desgracia de caer por el terraplén del cuartel de Santiago y se fracturó la pierna izquierda.

En una barraca de la playa aprehendió un capitán de la Guardia civil siete quintales de tabaco, que trajo a la plaza un vapor extranjero, según se ha comprobado. En las posiciones avanzadas no ocurre novedad.

De todas partes Robo de un automóvil. Bilbao, 7. Esta tarde se presentó en el garage del opulento propietario D. Pedro Maiz un individuo vestido de «chauffeur», y montando en un auto salió rápidamente con dirección a las afueras.

Crimen salvaje. Las Palmas, 7.

En el pueblo de San Bartolomé, de Lanzarote, se ha cometido un bárbaro crimen. Dos hermanos, Nicolás y Sebastián Tejera, porque el labrador Manuel García se opuso a que entraran en su finca, se abalanzaron sobre él, lo arrojaron al suelo, pateándolo hasta dejarlo inerte, y le machacaron con piedras la cabeza hasta que expiró.

Los vecinos quisieron linchar a los criminales, pues la víctima gozaba de generales simpatías. Incendio en una fábrica de tabacos. Valencia, 7.

A la una de la madrugada, los vigilantes de la Fábrica de Tabaco notaron que salía humo de la planta baja, y no tardaron en ver un ligero resplandor de un incendio.

El portero avisó inmediatamente al personal, a las autoridades y a los bomberos. Media hora después llegó el administrador con dos llaves; faltaba otra, que tenía en su poder el oficial de guardia, para poder penetrar en el vestíbulo.

El jefe de los bomberos, Sr. Ma la, manifestó que, convencido de la aparente importancia del fuego, se hallaba dispuesto a derribar las puertas. Así se hizo, y cayeron éstas a hachazos en pocos momentos.

Penetraron en las habitaciones del gobernador, el alcalde, muchos periodistas y los bomberos, y se vió que ardía el taller de empaquetado. Avisada una bomba fué extinguido el fuego a los pocos minutos.

«Los exploradores de España,» (Boy Scouts españoles.)

Con objeto de dar organización nacional a la institución de «Los exploradores de España», idea fundada que tan excelentes resultados puede dar para el desarrollo físico y moral de las nuevas generaciones españolas, y que tan favorable acogida ha tenido ya en muchas regiones del país, se han reunido en casa del excelentísimo señor duque de Tamames algunas personalidades convocadas por el capitán D. Teodoro de Iradier, verdadero apóstol de esta Empresa.

Procedió primeramente a la constitución del Comité Directivo Nacional, para el que fué designado por aclamación unánime el excelentísimo señor duque de Tamames.

Dicho Comité, con su Consejo Ejecutivo correspondiente, quedó formado del siguiente modo: Presidente, excelentísimo señor duque de Tamames.

Vicepresidentes: excelentísimo señor general D. Antonio Tovar, excelentísimo Sr. D. Francisco García Molinas, excelentísimo Sr. D. Manuel de Tolosa La tour.

Tesorero, Sr. D. Salvador García Dacarrete. Sección de propaganda y recursos.—Sr. D. Vicente Vera, Sr. D. Arturo Cuyás.

Sección de organización.—Sr. D. Luis Bermúdez de Castro, Sr. D. José Centaño de la Paz. Sección de Instrucción.—Sr. D. Pío López Pozas, Sr. D. José Alvarez de Sotomayor.

Secretario general, Sr. D. Teodoro de Iradier. Vicesecretario, Sr. D. Casimiro Juanes. Vocales del Comité directivo: Excelentísimo señor duque de Frías, excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino, excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, excelentísimo señor general D. Miguel Primo de Rivera, Sr. D. Juan Criado Domínguez, Sr. D. Ramiro Uriondo, Sr. D. Fernando Bayle, Sr. D. Carlos Requena, Sr. D. Pedro Jovenos, señor D. Jaime Jener Robinsón, Sr. D. Ricardo Ruiz Ferry.

Existen ya grupos organizados de exploradores de España en varias localidades. Entre ellas, Vitoria cuenta con 90 jóvenes alistados; Barcelona, con 500, y San Sebastián, con 42. En Madrid mismo se han alistado ya cerca de 200 jóvenes, y con unos 70 de ellos hizo el Sr. Iradier el domingo 27 de Octubre la primera excursión, que tuvo un éxito magnífico.

Información de Guerra

Liencia absoluta. Se concede la licencia absoluta al primer teniente de Ingenieros D. Francisco López Mencisidor.

Vuelta a activo. Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de Carabineros, de reemplazo por enfermo, D. Agustín Torres Rivera.

Academia de Carabineros. Se ha dado principio en la Academia de Carabineros de principio en Enero próximo del curso de 1913 con 50 sargentos alumnos.

Policia indígena. Se dispone que el oficial moro de segunda Mahimon Medani cause alta en la situación de supernumerario, continuando en la Policía marroquí de Tánger.

Senado

Sesión del 8 de Noviembre de 1912.

Abrese la sesión a las cuatro menos diez, con escasa concurrencia de señores senadores. En el banco del Gobierno, los señores ministros de la Guerra, Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Olmedilla se ocupa de las cátedras sin alumnos que hay en España y para las que el Estado paga a los respectivos catedráticos.

El Sr. Polo y Peyrolón insiste en los puntos de vista desueltos: ayer sobre esta misma cuestión, y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reduciendo los derechos arancelarios para el maíz que se importa.

Consumo el tercer turno en contra el Sr. Semprún, y pide del ministro de Hacienda se retire el dictamen ó por lo menos que la rebaja del impuesto no se haga más que sobre el maíz que se importe por los puertos de la región gallega.

El Sr. Neira y Gayoso abunda en el razonamiento del Sr. Semprún. El Sr. Calbetón contesta a los dos oradores anteriores, oponiéndose a la pretensión de los mismos.

El Sr. Semprún rectifica, manifestando que reconoce, en efecto, que no es razonable lo que antes solicitaba de que sólo se rebajara el impuesto sobre el maíz importado por los puertos gallegos.

El Sr. Navarro Reverter interviene en el debate, defendiendo el proyecto de ley. (Entran en el banco azul los ministros de Gobernación y de Instrucción pública.)

El Sr. Matesanz rectifica insistiendo en sus conocidos puntos de vista de oposición al proyecto. El Sr. Navarro Reverter rectifica.

Congreso

Sesión del 8 de Noviembre de 1912. A las tres y cuarto abrió la sesión el señor conde de Romanones con escasísima concurrencia de diputados.

Las tribunas, casi vacías. En el banco azul, sólo el señor ministro de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se ocupa del indulto concedido recientemente y pide su ampliación de modo que los penados que estén en el cuarto periodo de su condena vayan siendo indultados a medida que cumplen este tiempo.

(Ocupa el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros.) Pide el diputado radical que se restablezca la categoría de inspectores jefes de Vigilancia del Cuerpo de Penales.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciéndole los inconvenientes que tendrá para el régimen penal en relación con el código la ampliación de aquel indulto, que ya es bastante amplio.

En cuanto al segundo ruego, le dice que el actual director de Prisiones estudia en estos momentos una modificación de la plantilla y acaso en ésta vaya incluida la modificación que el Sr. Iglesias desea. Rectifican ambos brevemente.

El Sr. Romeo empieza proclamando la igualdad y pide que no se favorezca a ninguna clase de funcionarios públicos con perjuicio de otros. Se refiere al descuento que sufren esas clases y que varía según sean una u otra. Cree que debe publicarse una disposición que iguale a todos, lo mismo en los derechos que en los deberes.

Ruega al jefe del Gobierno que no admita enmienda en los presupuestos encaminada a aquella desigualdad.

El señor presidente del Consejo le contesta diciendo que ya el Gobierno tiene presentado el oportuno proyecto de ley con carácter general.

Rectifica el Sr. Romeo diciendo que es hora ya de acabar con los meritorios, los sustitutos que entran por la puerta falsa, y poco después piden su inclusión definitiva en las plantillas de la Administración pública.

El Sr. Baselga reproduce el anuncio de una interpección que desea hacer al ministro de Hacienda acerca del arriendo de las contribuciones en Badajoz, y pide que se haga saber esto a algunos señores diputados que anunciaron su deseo de intervenir en esta interpección.

El Sr. Albornoz trata de los sucesos ocurridos en el mitin radical últimamente celebrado en Murcia, y dice que ellos no pensaban traer este asunto al Parlamento; pero hechos ocurridos posteriormente les obligan a ello, aunque los sucesos entonces ocurridos han sido relatados con toda exactitud por los periódicos.

Después hace historia de lo ocurrido en el teatro durante el mitin, y refiere cómo fué la agresión.

Protesta de aquella agresión, que no fué provocada por los radicales, y que fué hecha no por los que vosotros, dice, llamáis elementos incultos y revolucionarios, sino por gente de orden, gente educada al parecer, es decir, por los conservadores, acudidos por el senador Sr. La Cierva, y quiere que conste este hecho y la más enérgica protesta.

Después lee la lista de los ocupantes de la platea desde donde se hicieron los dos disparos.

Entre ellos están personas allegadas por parentesco y amistad íntima con el Sr. La Cierva, entre ellos abogados, procuradores, ex diputados á Cortes y otras personas por el estilo.

Asegura que el atentado último de Murcia, el crimen ese fué amparado y protegido por la fuerza pública, como lo demuestra el hecho de que los ocupantes de aquella platea habían entrado con un billete falso y custodiados por el inspector de Policía D. Miguel Caballero, y desde que entraron en dicha platea empezaron á insultar y á exhibir las armas que llevaban, sin que la policía se ocupase de ir allí á detenerlos ni amonestarlos, y en cambio la fuerza pública, sólo por el hecho de gritar ¡Viva la República!, producido por una exasperación de la muchedumbre indignada, cargó sobre ésta brutalmente.

Después, personas significadas en el partido radical se avistaron con el gobernador; pero éste, lamentando lo ocurrido, dice que nada puede hacer, porque el jefe de Orden público y los inspectores y todos son conservadores y no puede proceder contra ellos.

Dice que el presidente del Consejo ofreció al Sr. Lerroux que no quedaría impune el crimen.

El Sr. Canalejas: Y lo repito.

El médico forense, dice, encargado de la cura del herido Aliaga, ha certificado diciendo que el disparo que se hizo contra éste no fué hecho desde la platea, sino desde el escenario. Además, hasta ahora no hay detenido ningún individuo y el herido en cambio está como recuestrado, porque no haba a con nadie.

Todo esto hace creer al orador radical que la opinión en Murcia sospecha que no hay intención de hacer justicia por tratarse de algo que afecta á los republicanos.

El Sr. Seoane: En Murcia no hay ningún republicano. (Risas.)

El Sr. Albornoz termina pidiendo al Gobierno que se designe un juez especial para que entienda en este proceso, pues allí se sospecha que, por las razones dichas, no se haga la justicia debida.

no habían pasado de la imaginación de su socio D. José Alcázar.

Por estas negociaciones, el fiscal de la Sección tercera acusa al Sr. Alcázar de un delito de estafa; pero después de practicada la prueba, hábilmente dirigida por el defensor de Alcázar, D. Manuel Palomino, el representante de la ley retiró la acusación.

R. Dolz.

### Notas políticas

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Apenas con las noticias que hoy nos ha dado el presidente podemos llenar una cuartilla.

Como ya dijimos ayer, el Sr. Canalejas, que hoy no tenía que despa char con el Rey, por hallarse éste en las maniobras, dedicó parte de la mañana á visitar algunos Ministerios, para informarse de los asuntos pendientes. Por esta causa conferenció con el ministro de Hacienda, y más tarde con el de la Gobernación.

#### La guerra en Oriente.

Algo habló el Sr. Canalejas de este asunto diciéndonos que ignoraba el Gobierno dónde se en ontraría á estas horas el «Reina Regente», pero que se han girado fondos á Malta, donde tocará dicho barco para aprovisionarse de víveres y otras atenciones necesarias á su importante misión.

#### El Tratado franco-español.

En cuanto á la fecha en que será robricado este documento el Sr. Canalejas nos dijo que no podía precisarlo porque el Gabinete de París, preocupado sin duda por las incidencias y consecuencias de la guerra de Oriente, le absorben toda su atención y ha relegado á segundo término la firma de dicho Tratado.

Y no da más de sí el día político hasta el momento de cerrar esta nuestra primera edición.

### TEATROS

#### Cervantes.

De acuerdo esta Empresa con el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, ha abierto un abono á diez viernes, bajo los mismos precios y condiciones de la temporada anterior, el cual promete en ésta aún mejores resultados, por el gran número de aristocráticas damas que han acudido ya en demanda de localidades.

El primer viernes de abono será el 22 del corriente, fecha en que se dará por terminada la adquisición de abonos.

#### Latina.

Hoy viernes, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este teatro el estreno de una humorada que lleva por título «El príncipe ce oso», arreglo de una obra francesa, hecho por los aplaudidos autores D. Antonio Soler y D. Emilio Múgica, con música del reputado maestro D. José Padilla. Para la citada obra, que está dividida en un prólogo y tres cuadros, se ha pintado un nuevo decorado por los señores Gayo y Ripoll, y construido un bonito vestuario por la sestería de la viuda de Izquierdo.

Continúan con éxito creciente las re-

presentaciones de «Los convidados de piedra» y «Epidemia nacional», para las cuales se agotan á diario todas las localidades.

#### Barbieri.

La Empresa de este teatro, accediendo á las reiteradas peticiones de numerosas familias que no han podido asistir por la noche á las representaciones del drama «Don Juan Tenorio», que tan gran interpretación ha logrado por esta compañía, ha dispuesto dar una última representación del popular drama el próximo domingo á las cuatro y media de la tarde.

También se pondrán en escena dicho día las obras siguientes:

A las siete, «Casa tranquila»; á las nueve, «Toros en Aranjuez»; á las diez y cuarto, «Aurora social»; y á las once y media, «Casa tranquila».

### BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 7, Día 8. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Dem más bajo, Cambio más alto de próximo, Dem más bajo.

### BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior fin de mes, 84,15; 5 por 100 Amortizable, 00,00; Nortés, 96,00; Alicante, 90,85; Río de la Plata 000; Francos, 7,70; Libras, 27,04.

### BOLSIN DE LA MANANA

4 por 100 Interior, 84,17; Nortés, 96,15; Alicante, 91,10; Francos, 7,40.

### BOLSA DE BILBAO

4 por 100 Interior, fin de mes, 000,00; Altos Hornos, 293,50; Resineras, 100; Explosivos, 265; Industria y Comercio, 216,25; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 30,75.

### BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 91,45; Francés 3 por 100, 89,60; Brasil 4 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 100,05; Ruso 5 por 100, 103,30; Servio, 82,00; Turco Unificado, 81,75; Portugués, 00,00; Crédit Lyonnais, 0000; Banco de París, 1690; Unión Parisiën 1082; Banco Francés del Río de la Plata, 0000 Banco Español ídem, 433; Banco Ottomano, 00,00; Banco Cent al Mejicano, 912; Banco Nacional de Méjico, 392; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Unión Moscova 000; Nortés de España, 449; Zaragoza, 445; Andaluces, 299; Tranvías Méjico, 00,00; Nitrate Railw y, 00,00; Riotinto, 1804; Sosnowice, 00,00; Briansk, 00,00; De Beers, 512; Jagerstein, 000; Goldfields, 86; East Rand, 00,00; Rand Mines, 161; Crown Mines, 000; Robinson Gold, 00,00; Robinson Deep, 00,00; Transvaal, 00,00; Charterred, 00,00; Cape Coper, 000; Tharsis, 000; Platino, 000; Hartmann, 000; Caoutchouc, 137; Malacca Rubber, 000; Tanganyka, 65; Spassky, 00; Eastern, 22; Balia, 00,00; Maltzoff, 00,00.

### La «Gaceta»

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á Mateo Cenamor Cabello.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Félix Moreno Lorente.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los marinos de todas clases, empleados y dependientes del Ramo de Marina, que hubieren cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para la adquisición de un solar con destino á la construcción de un edificio para oficinas de Hacienda en Córdoba.

Otro autorizando la adquisición por subasta pública del brumante que se considera necesario para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y del Timbre durante cinco años, á partir de 1.º de Enero de 1913.

Otro disponiendo que el intendente de Ejército D. Fernando Aramburu y Silva cese en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, y se encargue del desempeño de dicho destino el intendente de división don Manuel Fábregas del Pilar y de Durán.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo, 1.º de Diciembre próximo, se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes

por el distrito de Bermillo de Sayago, provincia de Zamora.

Ministerio de la Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Vicente Sist Robello.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. José Cantó Figueras.

Otra, circular, prorrogando hasta el 30 del actual el ingreso del primer plazo de la cuota militar para poder optar á los beneficios que señala el art. 278 de la vigente ley de Reclutamiento.

### Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

### El cartel para hoy

- ESPAÑOL.—(Popular con rebaja de precios.) —A las 9, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9 1/4, Jimmy Samson. LARA.—A las 10 (sencillo) La familia de la Sole ó el caso o casa quiere (estreno). A las 11 (doble), La revolución desde abajo. A las 6 1/2 (doble) El asno de Buridán. CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth) Las cosas de la vida. A las 10 (sencillo) Zaragoza. A las 11 (doble) El análisis y La nicotina. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote). —A las 6 1/2 (doble), Lances de amo y criado (dos actos). A las 10 3/4 (doble) La Mary-Tornes. ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dólar. A las 10 1/2 Petit café. PRICE.—A las 9 1/2.—La princesa de los dolares. NOVEDADES.—A las 6, El Barrio de la Viña. A las 7 1/4, El primer amor. A las 9 Cosas de la calle. A las 10 1/4 La nobleza de un querer. A las 11 1/2, El golfo de Guinea. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas. A las 5 1/2 San Rufino Martín. A las 6 1/2, (especial) El matrimonio interino. A las 9 1/2, La cuerda floja. A las 10 1/2 (especial), El Genio alegre. LATINA.—A las 6 Epidemia nacional. A las 7 1/4 La revoltosa. A las 9 Los granujas. A las 10 1/4 El príncipe celoso. A las 11 1/4 Los convidados de piedra. BARBIERI.—A las 9, La zarina. A las 10 1/4, Aurora social (estreno). A las 11 1/2 La casa tranquila.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.414.—Madrid.

### Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (88)

#### UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

#### PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

paros primeros, y en la cabeza los últimos que B'ford le dirigió casi á boca de jarro.

Algunas horas después, todos los expedicionarios reunidos felicitaban á ambos cazadores por tan hermoso ejemplar de la raza leonina, cuya piel fué cedida á Héctor y regalada por él al digno contramaestre.

En la caza de elefantes ocurrieron también curiosos episodios, así como en la de avestruces y jirafas; pero en la imposibilidad de relatarlos con la extensión que merecen, preferimos doblar la hoja, consignando de paso que á bordo

del «Errante» entraron con los cazadores cinco pieles de «tigres», veinte de «antílopes», ocho de «leones», doce colmillos de «elefantes», tres cuernos de «inocerontes», y otra multitud de restos que dejaron en paz.

#### CAPITULO XXV

El Océano Indico.—El mar fosforescente.—La mancha blanca.—Se compona de infusorios y zoófitos luminosos.—Naturaleza de estos seres.—Su examen con el microscopio.—El pirosona ó cuerpo de fuego.—Causas que producen la fosforescencia del mar.—Del color del mar.—De los mares Rojo, Amarillo, Bermejo, etc.—Causas que originan la coloración de sus aguas.

Transcurridos algunos días, que fueron dedicados al descanso y á la tranquilidad, volvióse á pensar en proseguir el viaje de circunnavegación.

Este viaje, como de puro recreo, debía acomodarse al capricho de Roberto y sus sobrinos. Púsose, pues, á votación el nuevo punto de arribada, y con gran sentimiento de Héctor, que suspiraba

por el Himalaya, fué elegido Pekín. El yacht, que había relleno sus carboneras y hecho provisión de víveres frescos para una larga travesía, levó sus anclas, cazó el aparejo, é impelido por un SO. duro, abandonó la bahía, dobló el cabo de Buena-Esperanza, luego el de las Agujas, y con rumbo al ENE. hendió la proa en las revueltas aguas del Océano Indico.

El 20 de Mayo se hallaron las calmas de Capricornio, y el 25 las monzones del SO.

En latitud 15º Norte se consagró á bordo un recuerdo á los naufragos del clipper «San Jorge», primer buque que montó Roberto. De sus veinte tripulantes, doce perecieron entre las olas, mientras los otros, con más fortuna, bogaron sobre ellas durante tres días hasta alcanzar la costa.

Edmundo escuchó conmovido los pormenores de aquel siniestro, que con sublime sencillez refirió el capitán, y, aunque parezca extraño, sintió nacer en su pecho una secreta envidia, y algo parecido al deseo de obtener para sí igual aventura.

Supo, por tanto, con pesadumbre,

que el «Errante» atravesaba el Océano Indico sin esperanzas de combatir un Cyclon; pues estos huracanes son resultado de la lucha que se entabla entre los vientos NE. y SO. cada seis meses, y fuera de dicha época no suelen producirse. Desde Mayo ha vancido la monzón SO., y es pacífica poseedora de dicho Océano hasta Septiembre, en que vuelvan los Cyclones anunciando el nuevo cambio de viento.

Una noche serena y despejada, en la que miradas de estrellas despedían suaves fulgores sobre el oscuro tinte de las olas, Roberto y Edmundo paseaban el puente, mientras Limerick, en uno de sus extremos, se ponía á hacer observaciones astronómicas.

Un ambiente puro y una hermosa temperatura contribuían á realzar la majestad de la noche.

De repente Roberto detuvo el paso, y mirando con atención hacia un punto del horizonte, dijo á su sobrino:

—Si no me engaño, vamos á disfrutar muy pronto de un espectáculo sorprendente, de un fenómeno curioso, bastante común, pero que todavía es nuevo para ti. Dime, ¿qué distingues entre las som-

bras que circundan al buque, allá algunos grados sobre babor de la proa?

—Nada, señor.

—No; algo sin duda.

—Ah, sí; una débil claridad poco luminosa, como el reflejo aislado de algunos rayos de luna, ¿Es eso?

—Sí; ahora esperemos.

El «Errante», caminando 12 millas, le enfió la proa, y lentamente aquella débil claridad fué ensanchándose, pero sin aumentar de altura.

—Es la mar fosforescente, exclamó Limerick.

—Es una «mancha blanca», dijo Roberto en términos más gráficos.

La llamada mancha blanca pronto rodeó al yacht en todos sentidos. Era como un inmenso manto bordado de perlas y extendido sobre las ondulantes olas. Era como una capa radiante y fosfórica, color de azucena; como un campo de movible granizo sobre tenues resplandores; como un destello opaco de luz «geocéntrica»; como un océano de nácar y zafiro.

Imposente y grandioso panorama

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Diario de la Marina

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas

Extranjero: 76 pesetas.

Número suelto. 5 CENTIMOS

**ANUNCIOS**

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Se publican á informaciones á precios convencionales

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Comunicación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

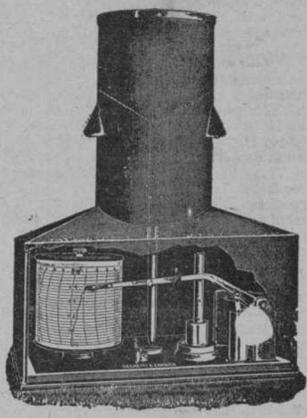
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

### Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entre Anillo.—MADRID

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

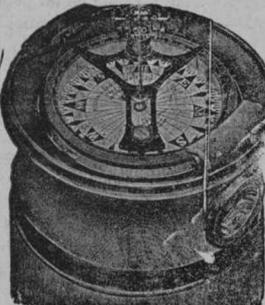
SUCESOR  
**R. ALSINA Y FAMILI**

Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa

**KELVIN JAMES WHITE**  
de GLASGOW



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de cañones de tiro rápido y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitrios», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA **Barcelona** :- TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

**Eduardo Schilling (S. en C.)**

MADRID Alcalá, 14      BARCELONA Fernando, 23      VALENCIA Paz, 13

## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.  
— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.